

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMUEL PASTOR  
PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022**



**MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE**

**CAMANA 2018**

**PROF. WILBER SERGIO JAHUIRA APAZA  
CANDIDATO**

## **PRESENTACION:**

El plan de gobierno del distrito de Samuel pastor está basado en los principios Humanistas, en donde exista una igualdad social tanto de oportunidades a toda nuestra sociedad, que cuenten con el principio ético, valores morales en donde prime la honestidad, transparencia para que las personas en las que encomendamos la administración del gasto público no sea malversado.

El Distrito Samuel Pastor tiene una seria de limitaciones que impiden su desarrollo, las mismas que deben ser tratadas con prioridad por las autoridades municipales elegidas; los que tendrán que trabajar evocados a cambiar absolutamente la estructura de forma y fondo existente en nuestra administración pública, para convertirlo en un lugar donde el ciudadano quien es la base de la sociedad basándome en nuestros principios humanistas, es que conseguiremos lograr las expectativas trazadas para esta gestión, donde primen los intereses que favorezcan a la población.

Por ello en nuestro gobierno Municipal, buscaremos la concertación con las diferentes autoridades, dirigentes de los diferentes Asentamientos Humanos del distrito para que en forma conjunta logren el desarrollo integral que el distrito merece.

En este sentido las orientaciones no deben estar únicamente referidas a soluciones problemas de coyuntura y/o emergencia, sino también a propender que la ejecución de proyectos de desarrollo, busquen principalmente la satisfacción de las necesidades básicas que son de suma urgencia en la población y el de mejorar su calidad de vida.

Nuestro plan de gobierno Municipal, se concreta en acciones como son la gestión de proyectos integrales y programas sociales que se encuentran dentro del Plan de Incentivos realizables a través de una eficiente coordinación interinstitucional, una racional administración y una eficaz ejecución y focalización del gasto público.

El plan de desarrollo municipal del distrito Samuel Pastor para el periodo 2019-2022, es el instrumento que guiara el ejercicio de la gestión municipal

en el distrito, ya que está basado en las necesidades de prioridad y presupuesto participativo de donde se recoge la problemática sectorial a través de los diferentes representantes de nuestro distrito.

En la reconstrucción de nuestra sociedad necesitamos la participación de los líderes que representan la sociedad civil los que nos hagan saber el incumplimiento de sus derechos sociales para que se haga el cumplimiento de los mismos, así como la creación efectiva de oportunidades para incidir en la formulación de las políticas en la ejecución y evaluación de las decisiones del gobierno municipal.

En consecuencia, serán acciones con carácter prioritario encaminadas a lograr que nuestra sociedad, en donde la participación sea el fundamento básico para su crecimiento, progreso y desarrollo de un futuro mejor, que permita la mejora de la calidad de vida de la población.

Este principio tiene como fundamento la coordinación, integración de los sectores tanto sociedad y gestión municipal, para concertar verticalmente entre los diferentes niveles y adecuando a la nueva normativa que rige la inversión pública a los procesos y expectativas de desarrollo.

## **ANTECEDENTE:**

Recordamos a través de los años y remontándonos a los antecedentes de las gestiones municipales anteriores podemos ver que han tenido una deficiencia e incapacidad en la gestión municipal en la distribución de recursos que administra la entidad, hechos que han conllevado a perjudicar el desarrollo del distrito, pugnas por tener el poder que no han logrado resultados en gestiones ante las entidades del gobierno central, esto por no contar con una visión a futuro en la cual se enfoque el desarrollo del distrito. Hacer promesas falsas con el fin de lograr obtener el voto popular de la población, promesas que a la larga jamás han sido cumplidas debido a las limitaciones, algunas de disponibilidad presupuestal y otras por incapacidad de gestión ya que son de envergadura e impacto social, es por ello que no se puede caer en lo absurdo por eso este plan de gobierno es real conforme a las necesidades que se viven actualmente en nuestra sociedad, necesidades que se viven en el día a día, y que la conocemos porque somos y vivimos en la realidad de nuestra sociedad.

## **MISION**

Formar un gobierno municipal con la participación integral del ciudadano con el único fin de llevar desarrollo de nuestro distrito.

## **VISION**

Llegar a ser un distrito seguro, organizado, contando con los diversos servicios de calidad en beneficio de la población.

## **OBJETIVO PRINCIPAL**

- Lograr el desarrollo integral de nuestro distrito.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Alcanzar el trabajo en equipo e Integración del ciudadano en la gestión municipal para solución de los problemas de nuestro distrito.
- Conseguir y concretizar la gestión de obras de saneamiento integral de nuestro distrito.
- Contribuir y gestionar proyectos de seguridad ciudadana
- Lograr la gestión de proyecto de limpieza pública – manejo de residuos sólidos.
- Lograr salud y educación de calidad.

## **LINEAMIENTOS DE NUESTRA POLITICA A DESARROLLAR**

### **A. Integración del ciudadano en la gestión municipal.**

Se realizara con la organización proactiva de cada dirigente, junta vecinal, y organización de base de los diferentes asentamientos humanos con los que cuenta el distrito a fin de priorizar los objetivos vitales necesarios para el servicio, todo ello lo lograremos intensificando, institucionalizando la participación.

### **B. Gestión participativa de proyectos.**

Trabajaremos para garantizar el desarrollo del distrito a través de la gestión municipal, gestionando proyectos integrales de inversión pública de impacto social que mejoraran la calidad de vida de la población, en cuanto a las necesidades básicas y necesarias, considerando las brechas que el gobierno central nos proyecta.

### **C. Optimizar y priorizar proyectos**

Consideraremos el orden de prelación de los proyectos priorizados por la población, tratando de satisfacer las necesidades, evocándonos al desarrollo ya que la importancia radica que el distrito se muestre un gran cambio ante la sociedad para que la inversión pública - privada se enfoque en el desarrollo socioeconómico de nuestro distrito.

### **D. Estrategias en gestión pública**

Garantizaremos la ejecución de proyectos integrales a través de la gestión municipal ante los ministerios con personal técnico capacitado con el único fin de obtener financiamientos a nuestras necesidades básicas, priorizando una ellas como el saneamiento básico del distrito.

### **E. Transparencia y moralidad**

Nuestro gobierno municipal considera los valores de ética, transparencia, imparcialidad, honestos y leales a sus principios donde los beneficios engloben el interés de la ciudadanía, estos actos a fin de garantizar la eficacia y eficiencia en los resultados de nuestra gestión municipal.

### **F. Trabajo en equipo ciudadano - Técnico - Administrativo.**

En la perspectiva de realizar una gestión pública que tenga el voto de confianza de su población con transparencia, equidad, coherente la propuesta de trabajar en equipo para cumplir los objetivos, estrategias, programas y proyectos deben ser trabajados con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población.

## **PROPUESTAS ESTRATEGICAS**

### **Gestión Participativa para el fortalecimiento de la integración del distrito.**

Existe baja participación de la ciudadanía en nuestro distrito por ello se debe de realizar estrategias que involucración a la entidad y ciudadano con el único fin de tener visión conjunta de desarrollo a largo plazo, considerando la falta de trabajo en equipo dentro de los participantes por

ello es necesario contar con una propuesta de gestión participativa donde se basa y vincule la gestión con la participación de la población, en prácticas colectivas generadoras de propuestas y de acciones, que desarrollen proyectos integrales en beneficio del desarrollo de nuestro distrito.

Para ello es necesaria la integración de la ciudadanía y entidad con la única idea del desarrollo integral de nuestro distrito la cual implica comprometerse y asumir con responsabilidad la gestión municipal.

## **PROPUESTAS**

- Diseñar y elaborar el plan estratégico de desarrollo con visión de largo plazo que involucre las diversas instituciones públicas, privadas y organizaciones vecinales para el desarrollo integral del distrito.
- Importancia de la elaboración del presupuesto participativo en conjunto ciudadanía y entidad con el único objetivo de llevar una adecuada planificación de recurso presupuestal de nuestro distrito según las necesidades de orden prioritario.
- Implementar y diseñar mecanismos de brindar información y transparencia de la gestión de manera periódicamente, realizando cabildos abiertos donde se realice rendición de cuentas en forma oportuna a través de los diferentes medios de información y reunión general con la población.

### **Modernización y trámite administrativo en la entidad**

- Optimización de trámites administrativos sistematizado para, disminuyendo el tiempo y evitando la lentitud y trámites burocráticos en todo trámite en beneficio de la ciudadanía como otorgamiento de licencias, constancias, inspecciones, autoevaluación – rentas y otros documentos administrativos.

## **DESARROLLO URBANO PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Nuestro distrito no cuenta con un ordenamiento territorial para realizar una adecuada planificación y expansión urbana con parámetros urbanísticos, planificación territorial de nuestro balnearios, careciendo de dicho plan como herramienta fundamental para la adecuada control de nuestras expansiones de los diferentes asentamiento humanos, formalización de sus terrenos que vienen realizando vivencias y donde la municipalidad pueda intervenir con proyectos de desarrollo social considerando que nuestro distrito como fuente de turismo el cual debe de llevar un orden de crecimiento en infraestructura adecuada, nuestro distrito tiene la mayor tasa de crecimiento de 1.69% anual según el I.N.E.I.

### **PROPUESTA**

- Elaboración del plan de ordenamiento territorial de nuestro distrito. considerando expansión urbano, rural, planificación de nuestros recurso, potencialidades turismo, etc.
- la creación de oficina de catastro y planeamiento urbano para acelerar la formalización y ordenar nuestro distrito evitando invasiones de poblaciones sin planificación.



## **DESARROLLO ECONOMICO**

En el distrito se tiene una carencia de conocimientos sobre el masivo uso de abonos artificiales en la agricultura, teniendo como consecuencias los graves riesgos en la contaminación de los suelos y ambiente, teniendo como resultado una disminución en la producción. En la actualidad no se ha impulsado programas y talleres que incentiven la innovación y modernización de agricultura.

Actualmente en el distrito se tiene un desconocimiento y falta de información sobre creación de empresas y PYMES, AGROIDEAS del ministerio de agricultura, PROCOMPITE, programas sociales que fortalecen como lograr mayores niveles de empleo programas sociales de desarrollo productivo referentes a actividades empresariales en el distrito.

El turismo es un sector fundamental en el distrito donde genera el mayor movimiento económico en donde se tiene una diversificación de balnearios y miradores donde no se tiene la infraestructura necesaria habiendo una necesidad de construir proyectos integrales.

## **PROPUESTA**

### **Agricultura**

- Promover capacitación en control biológico orgánico para disminuir la contaminación ambiental y mejora de calidad de productos considerando programas y talleres que incentiven la innovación y modernización de la frontera agrícola que garanticen la producción.
- Capacitación y concientización en el uso de producto agroquímicos mediante programas y talleres en el asesoramiento para la compra de semillas de calidad.
- Propiciar la transparencia tecnológica para elevar la calidad de los productos en la agricultura, comercialización y turismo, etc.
- Coordinar e informar a instancias como INDECOPI, que regulen los precios y calidad en insumos de agricultura.

### **Turismo recreacional**

- Elaboración del ordenamiento territorial y conocer el potencial turístico con el fin de la elaborar un proyecto integral para el balneario del distrito con intervención del sector privado para atraer el turismo.
- Construcción de dos miradores turísticos, para el cono norte y cono sur con el fin de generar movimiento económico para la población incorporando al circuito turístico.

### **Asesoramiento Institucional en programas del ministerio de agricultura y gobierno regional.**

- Fortalecer y promover capacitaciones en el desarrollo agro-industrial de la micro y pequeña empresa, a través de las programas sociales del ministerio de agricultura como AGROIDEAS, PROCOMPITE, y las PYMES, con fines de exportación para el desarrollo económico de la población.

### **DESARROLLO SOCIAL.**

El propósito fallidos de las gestiones anteriores ante el desarrollo social de la ciudadanía ha conllevado a que vivamos en una sociedad desordenada, desorientada con escasez de valores en las familias ya que es pilar fundamental de nuestro distrito, es reflejado en población juvenil visto de esta manera, encontrado delincuencia juvenil, trata de menores de edad y otros hechos que se ven del día a día que repercuten a la sociedad.

Para enfrentar las problemáticas que sufre nuestra sociedad es que queremos plantear planes que se puedan cumplir como gobierno local, dando resultado en el cambio de la calidad de vida de nuestra población, priorizando los servicios básicos y de calidad, para nuestros pobladores.

La problemática mayor que se ve en nuestro distrito es la mala organización de los pobladores para las gestiones planificados, el cual abordaremos con soluciones que favorezcan y den bienestar a los pobladores, para lo cual enfocaremos programas de desarrollo social.

Por antecedentes históricos del presupuesto público, es necesario un cambio en la actitud de las instituciones de salud, la carencia de los recursos nos impulsa a ser innovadores y creativos en la gestión diaria para

potenciar los servicios que ofertan en la población, siendo indispensable utilizar herramientas de gestión que nos permita optimizar recursos.

## **PROPUESTA.**

### **EDUCACION.**

- Gestionar proyectos integrales en infraestructura educativa de las diferentes instituciones las cuales no cuentan con adecuado infraestructura.
- Mejoramiento de las coberturas de las instituciones educativas considerando mallas raschel cuidando a la población estudiantil rayos solares problema fundamental de todas las instituciones educativas del distrito.
- Orientación profesional dirigida a estudiantes del nivel secundario para la elección de una carrera profesional realizando gestiones con empresas privadas y/o universidades.
- Gestionar la implementación y equipamiento de laboratorios e informática de las diferentes instituciones educativas que cuenten con infraestructuras.
- Brindar apoyo a los estudiantes de recursos escasos y promover convenios con empresas privadas.

### **SALUD.**

En el distrito en los últimos años, se han presentado diversos fenómenos demográficos, sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos, que están repercutiendo en el estado de salud de nuestra población, determinando cambios en las necesidades y demandas de la población en su conjunto por ello se busca identificar, analizar, comprender los factores determinantes de la salud en nuestro distrito con el fin de alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de la población y mejorar la atención a la población para ello no se cuenta con adecuada infraestructura y equipamiento en las postas medicas por lo tanto el personal técnico es menor y en la atención de especialidades no abarcan lo que la población necesita para poderse atender para mejorar se plantea.

## **PROPUESTAS**

- Mejoramiento de las infraestructuras e instalaciones y servicios en las postas médicas e implementación de equipos de áreas de atención de prioridad, mejorando la atención a la población.
- Impulsar campañas en coordinación con el MINSA (Postas médicas) temas de promoción y prevención de la salud. Considerando la formulación del plan integral del cuidado de la salud en todo el distrito.
- Coordinar con las postas médicas con su respectivo personal con la finalidad de brindar capacitaciones para la atención y orientación de la juventud ante el consumo de drogas, alcoholismo, pandillaje, enfermedades de transmisión sexual.
- Gestionar campañas de salud para la atención de la población e instituciones educativas.
- Coordinar con MINSA para el control de calidad del consumo de agua para la población.

## **NUTRICION**

Considerada una de las brechas en la priorización de proyectos para la realización del presupuesto participativo, es por ello que se requiere de un cambio cultural en el gobierno local para enfocar la nutrición como una de las bases de formación de la persona que constituye la familia, base de nuestra sociedad, debido a que existe un grado alto de desnutrición no solo en los niños, desde la formación prenatal así como en el adulto mayor los cuales encontramos desamparados muchos de ellos a la intemperie de nuestras calles en el distrito.

Al ser una priorización del gobierno central, haciéndola nuestra como gobierno local y estar incorporada dentro de las metas del plan de Incentivos a la mejora de la gestión municipal, es que la preocupación por disminuir el índice de mortalidad infantil, de la gestante y del adulto mayor.

Presentamos propuestas que se podrán realizar a corto plazo:

- Sesiones demostrativas de alimentación balanceada en coordinación con los centros de salud en las instituciones educativas, APAFAS y kioscos
- Creación de centros integrales de atención al adulto mayor de nuestro distrito.
- Concientizar a la juventud estudiantil en valores ante la atención del adulto mayor rescatando la cultura e identificación de nuestro distrito.

### **SANEAMIENTO BASICO.**

Los Asentamientos Humanos del Cono Sur, y la Pampa no presentan adecuada administración del agua potable que permita la operación y mantenimiento del servicio de forma eficiente considerando el sistema de saneamiento y considerando.

En la Población del cono sur en la actualidad existe un consumo de agua insuficiente y de mala calidad en la población del área de influencia presenta frecuentes casos de enfermedades de origen hídrico (parasitarias y dérmicas). Sobre todo la presencia de diarreas por parte de la población que es lo más frecuente considerando insuficiente conocimiento y sensibilización de la población sobre el adecuado uso del agua.

Desconocimiento de la población sobre los impactos negativos que trae el uso del agua potable sin Tratamiento, inadecuada disposición sanitaria de excretas y aguas residuales, inadecuados hábitos y prácticas de higiene.

En las instancias organizadas de la población existe insuficiente organización de la población, deficiente Gestión del Servicio de Administración de agua considerando que la municipalidad tiene escasa capacitación de la Oficina de Administración del agua para organizarse y administrar adecuadamente el servicio.

En la infraestructura del cono sur con respecto a los sistemas de conducción se encuentran en mal estado, Insuficientes conexiones domiciliarias del servicio de agua para toda la población afectada, inexistencia de conexiones de redes de Desagüe de los Asentamientos Humanos afectados.

Considerando la población del cono norte, y la Pampa presentan un riesgo latente de contraer enfermedades gastrointestinales, dermatológicas y parasitarias cabe mencionar que el sistema de alcantarillado del cono norte del distrito data aproximadamente de los años 50 y 65, considerando la vida útil de las infraestructuras oscila entre los 25 -30 años de servicio continuado.

El sistema de alcantarillado del cono norte sigue siendo con tubos de concreto, durante los diferentes periodos ediles fueron cambiándose paulatinamente parte de este sistema de desagüe perteneciente a este sector del distrito. Todas las calles, avenidas o pasajes presentes en la actualidad, son aquellas que se necesita ser cambiada ha tubería P.V.C.

El distrito de Samuel Pastor, es el distrito con la mayor tasa de crecimiento, 1.69% anual según el I.N.E.I, también se debe entender y dar a conocer que este distrito es el que mayor población tiene, aún más que provincia de Camaná.

Consideremos la falta del sistema de Agua potable y Alcantarillado del balneario la Punta teniendo crecimiento de la población.

## **PROPUESTAS**

- Proyecto integrales de mejoramiento y ampliación del Servicio de Agua Potable y alcantarillado en los asentamientos humanos que no cuentan con servicio básico, del cono sur con calidad óptima de agua potable.
- Proyectos integrales de mejoramiento de las redes de alcantarillado del cono norte, y la ampliación de los asentamientos humanos que no cuenten con el servicio básico.
- Proyecto integral del agua potable y las redes de alcantarillado del sector la Pampa calidad del recurso hídrico donde presenta escases del recurso y poner en funcionamiento del R-1, verificando su calidad de agua.
- Estudio geofísicos definitivos para la prospección de agua subterráneos con fines de uso poblacional ya que en la actualidad

no se tiene suficiente recurso para abastecer agua a la población.

- Proyecto integral de Agua potable y Alcantarillado en el sector del balneario la punta y evacuación de aguas residuales mediante bombeo.
- Cierre de brecha en saneamiento de orden de priorización gestión ante ministerio de vivienda considerando que la municipalidad no cuenta con recursos necesarios para la intervención con el único propósito de mejoramiento de la calidad de vida.

### **SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO**

El distrito de Samuel Pastor pasa por un problema muy crítico ya que el actual servicio de seguridad ciudadana que viene brindando no es el adecuado para su población que requiere una mayor atención los fines de semana y en las épocas de verano en que el desorden se acrecienta en el distrito debido a la población que acude a las hermosas playas del balneario de Samuel Pastor.

En el Cono Norte se conforma el Puesto de Auxilio Rápido de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán y en el Cono Sur el Puesto de Auxilio Rápido de San Jorge, pese a ello los esfuerzos por controlar la demanda del servicio resultan insuficientes. Por lo antes expuesto, el distrito de Samuel Pastor no recibe un adecuado servicio de Seguridad Ciudadana,

Por lo que se ha planteado la hipótesis del problema identificado como: “DEFICIENTE SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO”. El presente estudio se encuentra enmarcado en el plan de desarrollo concertado del distrito de Samuel Pastor y se encuentra priorizado en el presupuesto participativo del año 2015

La inseguridad ciudadana constituye uno de los problemas principales de la población de Samuel Pastor y por consiguiente es uno de los temas prioritarios de la Municipalidad. En la actualidad el servicio de seguridad ciudadana es ineficiente, pese a los esfuerzos realizados de la municipalidad, por disminuir la inseguridad, aún no se ha podido controlar el problema. La problemática involucra a todos los sectores, tanto a las

instituciones locales como a la sociedad civil, afectando su calidad de salud y su economía, es decir afectando el estilo de vida de la población. Dada la nueva configuración territorial-poblacional en el distrito se distinguen tres sectores: la capital de distrito La Pampa, el Cono Norte, y el Cono Sur o “zona de balnearios”, de ellos el sector que tiene mayor número de población es el Cono Norte y el sector del Cono Sur está en constante crecimiento.

## **PROPUESTA**

- Proyecto Integral de mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito. el cual contemple infraestructura, equipos adecuados, personal, difusión entre otros.
- Definir la problemática de la población y elaboración del mapa del delito para conocer sectores con mayor énfasis a la inseguridad considerando (mapa del delito) en coordinación con la PNP.
- Desarrollar estrategia integral de prevención y represión al delito con la participación del serenazgo, juntas vecinales, realizando la directa coordinación con la Policía Nacional del distrito.
- Implementación e instalación de la central de monitoreo del serenazgo de la municipalidad, fortalecimiento de personal e implementación de equipos en los puntos según mapa del delito en coordinación con la policía nacional.
- Promover la cultura de seguridad ciudadana realizando acciones de prevención y promoción temas de seguridad, con la participación de toda la población del distrito con el único propósito final de lograr un distrito libre de inseguridad.
- Implementación de la comisaria puesto de la policía nacional en el distrito

## **GESTION AMBIENTAL**

En el distrito de Samuel Pastor, uno de los problemas ambientales más preocupantes es la contaminación del distrito por el inadecuado manejo de



los residuos sólidos; en reiteradas ocasiones la población, en grupos organizados, viene manifestando a la Municipalidad su preocupación y la solución urgente al problema de la contaminación, los pobladores han solicitado al municipio el mejoramiento del servicio de recolección, ya que se hace crítica la necesidad de la población sobre todo en época de verano en que se recibe mayor ingreso del turismo local a causa del atractivo de sus playas; sin embargo debido al escaso recurso con que cuenta el municipio, este petitorio no se ha concretizado.

En tal sentido, es necesario tomar en cuenta la manifestación de estos grupos organizados y ha considerado esta información con la finalidad de contribuir con el mejoramiento de la salud distrital y lograr un manejo adecuado y sostenible del medio ambiente de su distrito, es así que nuestro compromiso es elaborar los expedientes técnicos de proyectos integrales de manejo de residuos sólidos permitirá solucionar los problemas sociales y económicos del distrito ya que se pretende la construcción de un área de gestión administrativa del servicio, la adquisición de vehículos para la recolección de residuos sólidos, equipamiento de contenedores y recipientes de almacenamiento, equipamiento para el adecuado barrido, capacitación a la gestión del servicio y sensibilización a la población sobre cómo manejar los residuos sólidos generados desde sus viviendas. Todo ello para mejorar el servicio de limpieza pública del distrito y esto permita el mejoramiento de la calidad de vida de la población del distrito, un mayor auge del turismo, crecimiento económico y beneficios sociales para el distrito de Samuel Pastor.

## **PROPUESTA**

- Proyecto Gestión Integral manejo de residuos sólidos ampliación del servicio de limpieza pública en el distrito de Samuel pastor.
- Disponer del estudio de caracterización de residuos sólidos municipales.
- Disponer de una propuesta de ingeniería básica, que permita resolver el problema identificado del medio ambiente que afecta a la población

- Establecer un sistema de recolección y aprovechamiento de los residuos sólidos para su reciclaje, donde dichos recursos serán debidamente aprovechados.
- Fortalecimiento de capacitaciones en la población general en educación ambiental trabajos multidisciplinarios con todas las instituciones del distrito.

## **CULTURA DEPORTE**

Considerando deporte y cultura en nuestro distrito como una nueva forma de producir desarrollo, articulando la participación de diferentes actores, buscando elevar la calidad de vida en la juventud con el fin de prevenir la delincuencia juvenil y el uso de drogas, por ello se plantea usar el deporte considerando las buenas prácticas como instrumento de prevención del uso indebido de consumo de drogas negativas y a la vez enfocándonos como el deporte como recurso para el desarrollo humano considerando que no se hace en la actualidad programas de capacitación sobre aptitudes para la vida para mejorar la inclusión de los jóvenes en riesgo y reducir el comportamiento antisocial.

## **PROPUESTA**

- Creación de los servicios recreacionales integrales, culturales y deportivos en el centro de esparcimiento en el distrito con adecuado aprovechamiento de los recursos naturales del distrito.
- Instalación de complejos deportivos en sectores que aún no cuentan con áreas recreativas mediante gestión de proyectos en programas del ministerio de vivienda.
- Organizar y fortalecer clubes deportivos en el asentamiento humanos del distrito con la finalidad de fortalecer buenas prácticas de deporte, cultura, salud.
- Fortalecer el desarrollo cultural a nuestra juventud con prácticas de formación arte, música, pintura, danza, etc. en coordinación con las instituciones educativas y organizaciones.

## **VIAS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE**

Nuestro distrito existe incremento progresivo del tránsito y ello implica la contaminación ambiental impactos negativos hacia nuestra población. Careciendo de vías de comunicación en los diferentes sectores del cono norte, como sur balnearios la punta, sector la pampa, vías de comunicación sector el monte las cuales sus carreteras se encuentran en pésimas condiciones de tránsito y señalización, considerando en un 60% de vías afirmadas lo cual generan polvaredas afectando la salud de la población en general, la falta de caminos acceso a los asentamientos humanos recientes

## **PROPUESTA**

- Gestión integral de los proyectos de pavimentación de las vías en mal estado que cuenten con servicios básicos.
- Apertura de caminos de acceso al diferente asentamiento humanos que no cuenten con vías en coordinación con la maquinaria de la entidad y población.
- Gestión de estabilización de plataforma de Vías en los diferentes asentamientos humanos del distrito con muros de contención con programas sociales enfocados por el gobierno – Programa Trabaja Perú generando empleo a la población.
- Considera un plan de ordenamiento de tránsito en coordinación con la provincia.
- Mayor señalización e instalación de semáforos con fines de reducción de accidentes en nuestro distrito ya que cuenta con vías de alto tránsito vehicular.

## **ELECTRIFICACIÓN**

Nuestro distrito existe incremento la población careciendo de energía eléctrica y alumbrado público en los diferentes sectores del cono norte, cono sur balnearios la punta, por lo que es necesario la gestión de proyectos de electrificación.

## **PROPUESTA**

- Elaboración de expedientes técnicos y apoyo en la gestión para financiamiento con el ministerio de energía y minas y empresas prestadora de servicios SEAL a los asentamientos humanos que no cuentan con servicio de energía eléctrica.